

VISTOS :

Las facultades que confiere la Ley Numero 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Lo dispuesto en la Ley numero 19.175 de 1992, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional. Decretos Leyes Nros. 573 y 574 de 1974 del Ministerio del Interior. La Resolución Nro. 7 del 2019 de la Contraloría General De La República. Lo dispuesto en la Ley Nro. 18.778 de 1989, relativa al funcionamiento del Programa de Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas. Lo dispuesto en la Ley nro. 19949 de fecha 5 de junio de 2004, que dio origen legal al Sistema Chile Solidario. Lo dispuesto en la Ley nro. 20.595 de 2012 de Seguridad y Oportunidades. El Decreto Numero 426 del 11/03/2018 del Ministerio del Interior, de nombramiento de Don Juan Manuel Masferrer Vidal y lo dispuesto en el Decreto Supremo Nro. 57 de fecha 3 de Marzo de 2020 del Ministerio de Hacienda, que asigna el presupuesto y distribuye los cupos regionales para el Subsilio de Agua Potable para el año 2020 y Resolución Exenta N° 1385 del 09 de abril de 2020 de Intendencia Regional. Decreto Exento N° 105 de fecha 01/02/2021, donde el señor Alcalde delega funciones al Administrador don Álvaro Ariel Retamal Benavides.

DECRETO :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE
ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	Tramo	Nro Servicio	Nombre	Run	Causal	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.
1	1	00063100329	AREVALO MIJÓZ JUAN BAUTISTA		3	5424	01/12/2024	
2	1	00063100928	SALINAS ANEVALDO LUIS HERNAN		3	5424	01/12/2024	
3	1	000631003145	VALENZUELA GALARCE TERESA DEL CARM		3	5424	01/12/2024	
4	2	000063102804	GONZALEZ LUCERO ANDRES ALEJANDRO		3	5424	01/12/2024	
5	1	000631007611	CASTILLO CASTILLO JULIO CESAR		3	5424	01/12/2024	
6	1	000631005340	LEÓN SILVA MIREYA DEL CARM		3	5424	01/12/2024	
7	1	000631004804	GONZALEZ PEÑALOZA GABRIELA		3	5424	01/12/2024	
8	1	000631003379	GAETE BRAVO RENE OSVALDO		6	5424	01/12/2024	
9	1	000631005312	GOMEZ BARRERA LORETO SOLEDAD		3	5424	01/12/2024	

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA

SECRETARIO MUNICIPAL

AARB/MTE/IAM/PMG/tcg

ALVARO ARIEL RETAMAL BENAVIDES

ADMINISTRADOR MUNICIPAL